



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua portuguesa II

Asignatura	Lengua portuguesa II			
Código	V01G400V01303			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Profesorado	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Correo-e	freixedo@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	<p>En esta materia trátase de adquirir conocimientos intermedios de lengua portuguesa, llegando al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo.</p> <p>Aviso importante para estudiantes Erasmus: La enseñanza de lengua portuguesa en la UVigo está dirigida a personas que tienen el gallego y/o el castellano como lenguas maternas, de manera que la progresión es habitualmente rápida. Por eso, no se recomienda la matrícula a estudiantes Erasmus que no tengan ya un nivel B1 en estas lenguas y, como mínimo, un A2 alto en lengua portuguesa.</p>			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C15	Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.

D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera, llegando al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (equivalente al Diploma Intermédio de Português, y al Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros).	A1	B1	C1	D1
	A2	B4	C2	D2
	A5	B6	C15	D5
		B9		D8
		B10		D10
				D11
				D12

Contenidos

Tema	
Contenidos gramaticales	Conocimiento específico del idioma referente al paso del nivel A2 al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos lexicais	Revisión de los contenidos del curso anterior. Léxico específico del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos Pragmáticos	Expresión oral y escrita del idioma (trabajos escritos y presentaciones). Comprensión oral y escrita del idioma (actividades diversas). Idiomatismos.
Cultura Lusófona	Algunos aspectos pertinentes a la cultura de los países lusófonos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	13	23	36
Actividades introductorias	1	3	4
Eventos científicos	4	4	8
Trabajo tutelado	12	22	34
Estudio previo	2	8	10
Presentación	2	10	12
Resolución de problemas de forma autónoma	6	12	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	6	10
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14
Práctica de laboratorio	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Presentación del programa, directrices para el curso. Los ALUMNOS SEMIPRESENCIALES podrán recibir orientaciones sobre estos contenidos en las tutorías individuales (sean presenciales o remotas), se les indicará la bibliografía que puede sustituirlas o complementarlas, y dispondrán en Faitic de material específico.
Actividades introductorias	Revisión del contenido aprendido en el curso anterior. Ejercicios orales y escritos. Los ALUMNOS SEMIPRESENCIALES recibirán en las tutorías indicaciones sobre los trabajos que deberán hacer en el lugar de estas actividades.
Eventos científicos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos por la Facultad u otros espacios culturales. Los ALUMNOS SEMIPRESENCIALES recibirán en las tutorías indicaciones sobre los trabajos que deberán hacer en el lugar de estas actividades.
Trabajo tutelado	Trabajos con foco específico en la expresión oral con fin de evaluar el proceso de aprendizaje del idioma. Los ALUMNOS SEMIPRESENCIALES recibirán en las tutorías indicaciones sobre los trabajos que deberán hacer en el lugar de estas actividades.
Estudio previo	Lecturas de libros, relatos, etc. con el fin de incrementar el conocimiento del idioma. Presentaciones en aula del contenido leído. Los ALUMNOS SEMIPRESENCIALES recibirán en las tutorías indicaciones sobre los trabajos que deberán hacer en el lugar de estas actividades.

Presentación	Presentaciones de trabajos sobre aspectos de la cultura lusófona. Los ALUMNOS SEMIPRESENCIALES recibirán en las tutorías indicaciones sobre los trabajos que deberán hacer en el lugar de estas actividades.
Resolución de problemas de forma autónoma	Ejercicios gramaticales con el objetivo de verificar el proceso de aprendizaje del idioma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Trabajos desarrollados con foco especial en la expresión oral. □ Atención personalizada en tutorías presenciales tanto individuales como en grupo. Atención mediante comunicación electrónica para asuntos que no pueden resolverse presencialmente o que, por su naturaleza, pueden tratarse mejor electrónicamente. En el caso de los alumnos semipresenciales, atención personalizada mediante comunicación electrónica (correo electrónico, plataformas docentes, videoconferencia, etc.), pero se recomienda recurrir a la comunicación presencial siempre que sea posible.
Presentación	Presentaciones con el objetivo de verificar el trabajo autónomo del alumno a investigar temas propuestos por el profesor. □ Atención personalizada en tutorías presenciales tanto individuales como en grupo. Atención mediante comunicación electrónica para asuntos que no pueden resolverse presencialmente o que, por su naturaleza, pueden tratarse mejor electrónicamente. En el caso de los alumnos semipresenciales, atención personalizada mediante comunicación electrónica (correo electrónico, plataformas docentes, videoconferencia, etc.), pero se recomienda recurrir a la comunicación presencial siempre que sea posible.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	A2		C15
Examen de preguntas de desarrollo	50	A1	B1	C15
Práctica de laboratorio	35	A1	B1	C15
		A2		
		A5		

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado deberá elegir, de manera obligatoria, en las dos primeras semanas de clase del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de evaluación continuo o un sistema de evaluación único.

Se recomienda elegir el primero, una vez que se trata de la enseñanza de un idioma extranjero y es recomendable asistir con regularidad a las clases. El alumnado que no puede asistir regularmente a las clases debe comunicarlo al profesorado. La no realización de pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua supone la obtención de una calificación 0 (cero) puntos en la misma.

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen "evaluación única" incluida en el calendario oficial de la FFT.

La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Prueba escrita teoría-práctica: 75% de la nota final.
2. Prueba oral: 25% de la nota final. Esta prueba deberá ser grabada en forma de audio y la participación en ella presupone el consentimiento de la grabación.

Para aprobar la asignatura, es necesario superar ambas pruebas.

La no presentación en una de las pruebas, sin justificación, supone la obtención de una nota 0 (cero) puntos en la misma.

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en la segunda edición de las actas (julio).

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única serán penalizados con un suspenso (nota numérica cero) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y tutorías, así como la consulta de materiales e informaciones específicas en la plataforma virtual Faitic.

Alumnado semi-presencial

Al alumnado semi-presencial se le ofrece una tutoría semanal. Para quién tenga la oportunidad, se le recomienda asistir regularmente a estas tutorías.

Quién se incorpora a este sistema a partir de las últimas convocatorias de matrícula, debe contactar con el profesorado inmediatamente para poder recuperar los temas ya impartidos desde septiembre.

El aprendizaje semi-presencial de lengua portuguesa requiere una rutina de trabajo individual, mucha disciplina, un horario y hábitos de lectura y de audición en lengua portuguesa diario.

La evaluación continua de las personas inscritas en modo semi-presencial implica la realización de ejercicios indicados por el profesor a través o de la plataforma FAITIC o por correo-e, dentro de los plazos indicados y, en la medida de las posibilidades de cada uno/a, la asistencia regular a las tutorías previstas para este grupo de estudiantes.

Quién no pueda realizar los ejercicios programados dentro de los plazos tendrá que realizar los exámenes escrito y oral de la evaluación única (cf. descripción supra).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 1**, Lidel, 2011

Com ou sem Acento?, Porto Editora, 2012

Júnior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Corrector ortográfico e sintáctico,

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, Sá da Costa, 2000

Português para estrangeiros: Gramática básica,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

Dicionários on-line de idiomas,

Ruela, Isabel, **Vocabulário Temático**, Lidel, 2015

Bibliografía Complementaria

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma estranxeiro III: Português/V01G180V01306

Segundo idioma extranjerero IV: Português/V01G180V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranjerero I: Português/V01G180V01108

Otros comentarios

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Aviso importante para el alumnado de intercambio (Erasmus): la enseñanza de Lengua Portuguesa en la Uvigo se dirige a un alumnado que tiene las lenguas galega y/o castellana como lenguas maternas, de manera que la progresión habitualmente es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga o un nivel B1 en estas lenguas o un A2 alto (como mínimo) en Lengua Portuguesa matricularse en esta asignatura.